
MEMORIA PRESENTADA POR EL DIRECTOR

Santiago, Setiembre 7 de 1889.

Señores socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el inc. 6.^o del art. 14 del Título III de los Estatutos del Instituto de Injenieros, tengo el honor de presentar a Uds. la siguiente memoria de la marcha de nuestra institucion.

Desde hace algun tiempo se hacia notar entre nosotros la falta de una institucion, que como la del Instituto de Injenieros, sirviera de centro para discutir i apreciar los problemas que se relacionan con la profesion del injeniero, arquitectos, etc., en todas sus fases, llamada a mejorar i propagar los conocimientos científicos i cultivar nuestras relaciones sociales con nuestros compañeros de trabajo.

Antes de ahora, se habian ya iniciado algunos centros de reunion que tenian estos mismos propósitos, como el Instituto de Injenieros i arquitectos del año 1873 i la «Sociedad de Matemáticas» fundada el año de 1881. Largo e inoficioso seria hacer la historia de estas instituciones i por ahora me bastará recordar que en Setiembre de 1888 circuló entre nuestros compañeros de profesion, una invitacion firmada por 31 de nosotros, la cual se encuentra impresa junto con nuestros primeros estatutos, i por la cual se invitaba a los injenieros, arquitectos, etc., para organizar una sociedad para mantener i cooperar a los propósitos ya indicados.

El 28 de Octubre de 1888 nos reunímos por primera vez, en virtud de la citacion anterior, 37 compañeros de profesion i recibimos cartas de adhesion o lo hicieron presente por otros de los asistentes otros 12 compañeros; i suscribieron el acta que se había hecho circular para la fundacion del Instituto, aunque no asistieron a la reunion 14 de nuestros socios; es decir, en la reunion del 28 de Octubre, manifestaron claramente su voluntad de formar una sociedad llamada a estrechar los vínculos profesionales i el desarrollo de los conocimientos científicos, 63 personas, entre ingenieros, arquitectos, etc. Tal ha sido la piedra fundamental de nuestra institucion, procediéndose inmediatamente a tomar las medidas necesarias para darle forma a nuestra sociedad i buscar los medios para llevar adelante nuestros popósitos. Con tal objeto, se hizo la elección de un Directorio provvisorio, compuesto de un Presidente, dos Vice-presidentes, i dos Secretarios, los cuales fueron encargados de redactar los Estatutos provisarios i de invitar a formar parte de nuestra sociedad a otros de nuestros compañeros de profesion, que por varios motivos no habian podido asistir a la reunion. Fueron elegidos para formar el Directorio provvisorio las personas siguientes: Presidente, el señor Uldaricio Prado, Vice-presidentes el señor Aristides Martínez i el que suscribe, i Secretarios los señores Valeriano Guzman i Enrique Vergara Montt, presentándose como base para la formacion de los estatutos provisarios de nuestra sociedad los del Instituto de Ingenieros i Arquitectos del año 1873.

La comision anterior trató de corresponder la confianza de sus compañeros, despachando cuanto ántes su cometido, i efectivamente el 27 de Noviembre de 1888, los socios que querian formar el Instituto de Ingenieros, se reunieron para fundarlo definitivamente. El Directorio provvisorio, presentó su proyecto de estatutos, i sin entrar en largas discusiones que habrian retardado la instalacion definitiva de dicha institucion, que todos queríamos verla prosperar, i dicho proyecto de Estatutos fuó aprobado provisoriamente, fijándose la primera sesion de Abril de 1889 para su revision i aprobacion definitiva. En consecuencia, declarándose entonces instalada nuestra sociedad, se procedió, en virtud de lo dispuesto en los mismos Estatutos aprobados

provisoriamente, al nombramiento de un Administrador, un Sub-administrador, un Secretario i un Tesorero; recayendo esos nombramientos en las personas siguientes: señor Washington Lastarria, Administrador; señor Clodomiro Almeida, Sub-administrador; señor Valeriano Guzman, Secretario, i señor José Luis Coo, Tesorero. Habiendo renunciado poco tiempo despues de su nombramiento el señor Clodomiro Almeida, fué nombrado Sub-administrador el señor Ruperto Solar.

En esa misma sesion se fijaron las cuotas de incorporacion i las cuotas mensuales que deberian cubrir los socios, para atender al mantenimiento de la sociedad. I aquí es del caso recordar que la antigua «Sociedad de Matemáticas» puso jenerosamente a disposicion del Instituto que acababa de nacer, sus fondos disponibles que ascendian a la suma de 313 pesos 40 centavos, un estante, su colección de minerales i su biblioteca.

Habiéndose instalado definitivamente el Instituto el 27 de Noviembre de 1888, desde esa fecha funcionó regularmente, celebrando sus sesiones mensualmente, como estaba estipulado en sus Estatutos provisorios, hasta las primeras sesiones de Abril del presente año, en las cuales, en virtud de los acuerdos anteriores, se procedió a la revision i reforma de los Estatutos, quedando en definitiva en la forma conocida de todos los socios.

Teniendo que ausentarse del pais el señor Lastarria, renunció su puesto de Administrador i en las sesiones de Abril del presente año, en conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Título III de los Estatutos definitivos, que modificaron la composicion de la mesa directiva, se procedió a elejir un Director, un Vice-director, un Secretario i un Tesorero. Honraronme entonces mis compañeros con el nombramiento de Director, i fueron elegidos el señor Máximo Bravo para Vice-director; el señor Valeriano Guzman para Secretario i el señor José Luis Coo para Tesorero. Para atender al servicio del local, etc., el Directorio procedió en conformidad con los Estatutos al nombramiento de un Administrador, siendo elegido el señor Ruperto Solar.

Concluido, por decirlo así, el período de infancia del Instituto, en Abril próximo pasado, con la aprobación definitiva de sus Estatutos, nuestra sociedad desde esa fecha ha tenido una vida próspera i feliz. Ha celebrado sus sesiones ordinarias i extraordinarias con toda regularidad; i en ellas, los miembros del Instituto han tenido oportunidad de tertiar en debates interesantes, o bien de oír lecturas amenas e instructivas sobre varios temas, como se ve fácilmente por la lista siguiente de los trabajos leídos hasta la fecha.

Mejoramiento de los ríos, por el señor J. R. Nieto.

Estudio sobre el puerto de Llico " " "

Estudio sobre los materiales de construcción, especialmente el ladrillo, por el señor B. Marambio.

Apertura del Istmo de Panamá, por el señor M. Sierralta.

Historia de la máquina perforadora " " "

Estudio sobre el ladrillo, por el señor C. Donoso Grille.

" " " " " H. Ceppi.

" " " " " R. Fernandez F.

" " " " " R. Fernandez F.

Estudio sobre los durmientes metálicos, por el señor V. Santa María.

Empleo del hierro en las construcciones, por el señor G. Lira E.

Diversos sistemas de pavimentación para nuestro clima, por el señor M. H. Concha.

No hai que dudar que continuaremos con el mismo éxito, teniendo ocasión de escuchar interesantes i variadas lecturas, sobre temas bien escogidos, como lo demuestra claramente la lista siguiente de las personas que se encuentran inscritas con tal objeto.

Estudio sobre sondajes, por el señor J. A. Cabrera.

Estudio general de fundaciones, por el señor V. Guzman.

Sobre el bimetálico, por el señor F. San Roman.

Construcciones, por el señor M. Marambio.

Estudio de los ferrocarriles de Atacama, por el señor S. Muñoz.

Mensuras de minas, por el señor A. Torres.

Aplicacion del alquitrán como combustible para los hornos de coperación, por el señor J. L. Coo.

Sobre cubicaciones, por el señor E. Vergara M.

Aplicacion agrícola e industrial de la palma que se desarrolla en Chile, por el señor A. Bascuñan.

La amalgamacion en Chile, por el señor F. Campaña.

Enseñanza de las matemáticas, por el señor A. Cruz V.

En conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos, se han fijado oportunamente como temas para las presentes sesiones plenarias los siguientes:

- a. Plan de estudio de matemáticas superiores.
- b. Cualidades i defectos de los materiales de construcción propios del país.
- c. Sistemas actuales de explotación de minas en Chile, sus ventajas e inconvenientes.
- d. Crítica del código de minería actual.
- e. Sistemas de alcantarillas para nuestras poblaciones aplicadas a los desagües.
- f. Mejora de los ríos en Chile.
- g. Tipos de edificios para casas de habitación para obreros en las cuales se consulte el clima de Chile.
- h. Idea general sobre la manera económica i segura de levantar la carta catastral de Chile.

Los cuales forman la tabla de las sesiones actuales, i que no dudo serán estudiados, debatidos i examinados con la atención que ellos merecen.

El Instituto principió a funcionar con 125 socios: de los cuales, no han pagado hasta la fecha ni su incorporación, ni sus cuotas mensuales 25 de ellos, i por consiguiente, según lo dispuesto en el artículo 6.^o del título II de los Estatutos, creo que se pueden considerar como que han dejado de pertenecer a nuestra sociedad. Hemos tenido que lamentar el fallecimiento de los señores Ignacio Domeyko i Amado Pissis, nombrados desde el primer momento miembros honorarios del Instituto, i de los miembros

de número, señores José Ignacio Vergara i Matías Rojas. Se encuentran ausentes del país cuatro de nuestros compañeros; los señores Víctor Pretot Freire, Washington Lastarria, Aristides Martínez i Luis Pissis; por consiguiente, quedan 98 socios de los primitivos, contando con los cuatro que están fuera de Chile. Posteriormente se han incorporado 19 socios, siendo en consecuencia el efectivo a la fecha de 117 socios.

Uno de los deseos más constantes de nuestra sociedad ha sido fundar i sostener una publicación científica, donde se den a conocer los trabajos de los ingenieros del país; pero hemos tropezado con varios inconvenientes, que no dudo los venceremos dentro de poco tiempo más, dando a la luz pública un boletín que sirva de órgano oficial del Instituto. La comisión redactora, nombrada con tal objeto, compuesta, como lo sabeis, de los señores Francisco San Román, Daniel Barros Grez, José Ramón Nieto, Valeriano Guzmán i el que suscribe, se ha preocupado de su cometido, i esperamos poderlo llevar a cabo próximamente con un gravamen para los fondos del Instituto de 500 a 600 pesos anuales, contando con que los demás gastos se reembolsen con el valor de las suscripciones del boletín.

El señor Eulojo Allendes nos ha favorecido, enviándonos para nuestra biblioteca, su interesante obra los «Genios de la ciencia»; i el señor Ismael Valdés Valdés, enviándonos una variada i escogida colección de obras meritorias i de valor. El que suscribe ha enviado también un pequeño contingente. Aunque, despacio, a la medida de nuestras fuerzas, no dudo que nuestra biblioteca se enriquecerá progresivamente.

Por los balances adjuntos, presentados por el señor tesorero don José Luis Coo, se ve que el total de las entradas habidas hasta el primero del presente han ascendido a la suma de 5,421 pesos 40 centavos, i los gastos a la suma de 3,957 pesos 22 centavos, quedando, por consiguiente, un saldo en caja de 1,463 pesos 88 centavos, de los cuales, como lo hemos dicho ántes, debemos

contar con que 500 a 600 pesos tendrán que invertirse en la publicación del boletín.

Las entradas probables calculadas, para el año próximo, están valuadas en 3,708 pesos i contando con un efectivo de 403 socios, aunque se encuentran inscritos 417, para tener presente los ausentes del país i eventualidades de altas i bajas de nuestro personal. El presupuesto de los gastos probables asciende a la suma de 3,004 pesos, dejando un saldo de 704 pesos, de los cuales creo oportuno proponer, en vista de lo dispuesto en los Estatutos, que se dediquen 500 pesos para la publicación del boletín i 200 pesos para renovar las suscripciones a revistas científicas.

Al terminar en nuestras funciones en la mesa Directiva del Instituto de Ingenieros, permítanme los señores socios manifestar, a nombre de mis compañeros del Directorio i del mío propio, nuestros sinceros agradecimientos por el honor i confianza que se nos ha dispensado.

D. V. SANTA MARIA.
